

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Miércoles, 14 junio de 2023
Salón de Plenos del Ayuntamiento

Sesión extraordinaria
1ª Convocatoria
Número de acta: 9

En la villa de Seseña, a 14 de junio de 2023, y siendo las 18:04 horas, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Silvia Fernández García, los señores Concejales siguientes:

- Dña. Patricia Martín Sánchez
- D. Cándido Guerra Cuesta
- D. José Antonio Jiménez Sedano
- Dña. Aránzazu Cuezva Rodríguez
- Dña. Tania López Cortiñas
- D. Jaime de Hita García
- Dña. Mª Jesús Villalba Toledo
- D. Pedro Sánchez Rayo
- Dña. Verónica Soto Vallejo
- Dña. Mª Carmen Jiménez Ariza
- D. Raúl Jiménez López
- Dña. Mª Socorro González de la Nava
- D. David Sánchez Serrano
- Dña. Mónica García Saguar
- D. Roberto Santiago Iglesias
- Dña. Cecilia Redondo Calabuig
- D. Pedro Quesada Campos

Se constata que existe el quórum necesario al objeto de celebrar la sesión ordinaria actuando como Secretaria Dª. Marta Abella Rivas y acompañados de la Interventora municipal Dª Mª del Prado de la Asunción Camacho.

Los concejales D. Jesús Manuel Requena Ojeda, Dña. Isabel Domínguez García y D. Carlos Velázquez Romo no asiste a la sesión.

La presente sesión ha sido alojada y grabada en soporte audiovisual en el documento digital, dichas grabaciones se conservan en el portal de audio video actas de este ayuntamiento.

En dicho soporte quedan recogidas las intervenciones de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones. Los términos concretos de las intervenciones constan en la grabación digitalizada y firmada electrónicamente.

Queda garantizada la integridad y autenticidad de los ficheros electrónicos correspondientes y el acceso a los mismos mediante el siguiente Código de Integridad generado mediante Cadena hash:

TnpJeE1XTTRNV1k0WmpSa05tVmpaakUxTnpnMU1UZ3hNR1F3TIRsaU5tRXIOMI
U1TmpWaE1HVm1aakk1WVdJelltUmhNamN3TjJOaU1qbGIOelpqWke9PQ==

La Sesión extraordinaria se celebra previa convocatoria realizada al efecto con la antelación reglamentaria.

Posteriormente se procede a la dación de cuenta, deliberación y acuerdo de los puntos incluidos en el Orden del Día que se expresan y constatan a continuación.

O R D E N D E L D I A

A) PARTE RESOLUTIVA:

UNICO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2023.

Sometida el acta a votación, se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Alcaldesa, se levanta la sesión siendo las 18:06 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA EN FUNCIONES
Dña. Silvia Fernández García

(Firmado digitalmente)

LA SECRETARIA
Dña. Marta Abella Rivas